

OPOSICIONES 2007 (Últimas novedades)

Está prevista la publicación de la convocatoria el 15 de marzo de 2007.

Si finalmente hay 3000 plazas, la distribución y lugar de realización sería:

ESPECIALIDAD	PLAZAS	DIRECCION ÁREA
Audición y Lenguaje (AL)	125 plazas	Madrid Norte
E. Infantil (EI)	850 plazas	Madrid Capital
E. Física (EF)	360 plazas	Madrid Sur
Idioma Extranjero (inglés)	859 plazas	Madrid Este
Música (MU)	130 plazas	Madrid Oeste.
Pedagogía Terapéutica (PT)	285 plazas	Madrid Sur
Educación Primaria (PRI)	400 plazas	Madrid Capital
TOTAL		3000 plazas

Se reservarían 180 plazas para minusvalía.

Al día de hoy, el MEC no ha publicado los temarios de primaria, por lo que existe la posibilidad (creemos que no va a suceder) que si el 15 de marzo (fecha prevista para la publicación de la convocatoria de oposiciones) no se han publicado, no haya oposiciones de la especialidad de primaria.

La valoración de la prueba de la fase de oposición será el resultado de aplicar la siguiente ponderación:

Parte A).....40%

Parte B.1).....20%

Parte B.2).....20%

Parte B.3).....20%

Se leerá la parte A.

Todas las especialidades tendrán caso práctico. A destacar que en el caso de E.F. el caso práctico se reduce a la realización de un ejercicio escrito. En Música se quita el tercer ejercicio.

Respecto al INFORME, la Administración decide de forma unilateral que en la Comunidad de Madrid NO HABRA INFORME.

Así mismo y respecto al BAREMO en el apartado de FORMACION ACADÉMICA Y PERMANENTE por el que se pueden obtener 4 puntos, decide que por el EXPEDIENTE ACADÉMICO se pueden obtener hasta DOS PUNTOS y por FORMACION PERMANENTE se pueden obtener otros DOS PUNTOS. ANPE-Madrid es totalmente contrario a esto, puesto que los 4 puntos se podrían obtener de otra forma.

Otros temas a tener en cuenta son:

Las pruebas podrán empezar a primeros de Junio y se realizarán por la tarde.

El proceso debe estar terminado alrededor del 18 de julio.

Los actos públicos para elegir vacantes se realizarán la última semana de Julio.

El baremo de los opositores se publicará después de comenzado el proceso, pues por el número de opositores que se prevé (unos 40.000), no dará tiempo a publicarlo antes.

Habrán unos 90 opositores por tribunal (ANPE-Madrid ha pedido que sea 60).

También y respecto a los tribunales, como el número de voluntarios para formar parte de los mismos no ha sido muy numeroso y va a afectar a muchos docentes (en primaria por ejemplo está previsto que afecte al 25% de la plantilla), se va a abrir un nuevo plazo para que se presenten más voluntarios si así lo desean.

Madrid 8 de marzo de 2007.
ANPE-Madrid